



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 22 de agosto de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1850/2 "BIODIVERSIDAD E INTERACCIONES DE ORGANISMOS BIOINDICADORES EN ECOSISTEMAS ACUÁTICOS DEL VALLE DE LERMA, SALTA, ARGENTINA" bajo la dirección de la Dra. Dora Davies, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 310-12, Dra. Dora Davies solicita la incorporación de los estudiantes Tomasa Elizabeth Medina, Eduardo Colque y Estefanía Bracamonte, al proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 064-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 21 de marzo de 2012.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 064-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como alumnos adscriptos al Proyecto de Investigación N° 1850/2, a partir del 21 de marzo de 2012, bajo la dirección de la Dra. Dora Davies de:

- Tomasa Elizabeth Medina DNI N° 25.516.273
- Eduardo Horacio Colque DNI N° 25.885.097
- María Estefanía Bracamonte DNI N° 36.1229.092

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Davies, Srta. Medina, Sr. Colque, Srta. Bracamonte y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 175 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. MALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. EL SA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa